

RESOLUCION de 20 de mayo de 1991, por la que se conceden subvenciones al Asociacionismo Deportivo Escolar y Juvenil, en virtud de lo estipulado en la Orden de 6 de marzo de 1991.

El Consejero de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura, a la vista de la Propuesta

elaborada por el Ilmo. Sr. Director General de Deportes en relación con las solicitudes presentadas, acogiéndose a la Orden de 6 de marzo de 1991, por la que se convocan y regulan las subvenciones al asociacionismo deportivo escolar y juvenil, RESUELVE conceder las subvenciones a las siguientes asociaciones:

<u>ASOCIACION</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>SUBVENCION</u>
CLUB BALONMANO CASTUERA	CASTUERA	200.000,- pts
CLUB BALONCESTO CASTUERA	CASTUERA	200.000,- pts
SOCIEDAD MONTAÑEROS DE MONFRAGUE	CACERES	100.000,- pts
CLUB FUTBOL "LIBRE 15"	LOBON	100.000,- pts
ASOCIACION AMAS DE CASA	MADRIGALEJO	100.000,- pts
ASOCIACION JUVENIL "ALONSO ALVAREZ DE PINEDA"	ALDEACENTENERA	150.000,- pts
ASOCIACION DE MUJERES	ALDEACENTENERA	100.000,- pts
EQUIPO DE PROMOCION DE LA MUJER	ZURBARAN	100.000,- pts
ASOC. AMAS DE CASA N.º. S.º. ALTAGRACIA	SIRUELA	100.000,- pts
C. NATACION "ALMENDRALEJO"	ALMENDRALEJO	150.000,- pts
ESCUELA CICLISMO "SURFING-MERIDA"	MERIDA	250.000,- pts
SOCIEDAD POLIDEPORTIVA "VILLAFRANCA"	VCA. DE LOS BARROS	250.000,- pts
ASOCIACION DE MUJERES PROGRESISTAS	MERIDA	500.000,- pts
ASOCIACION DE MUJERES	CASAR DE PALOMERO	100.000,- pts
UNIVERSIDAD POPULAR	MONTIJO	250.000,- pts
ASOCIACION DE MUJERES	QUINTANA DE LA SERENA	100.000,- pts
ASOCIACION DE MUJERES MONTIJANAS	MONTIJO	150.000,- pts
MUJERES DE CASTUERA	CASTUERA	100.000,- pts
CLUB OLIMPICO EMERITENSE	MERIDA	150.000,- pts
ASOCIACION DE MUJERES "LA ENCINA"	VEGAVIANA-MORALEJA	100.000,- pts
ASOCIACION AMAS DE CASA "LA CANDELARIA"	FUENL. DE LOS MONTES	100.000,- pts
CENTRO DE CULTURA POPULAR Y PROMOCION DE LA MUJER DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ	BADAJOZ	200.000,- pts
CENTRO PROMOCION DE LA MUJER	BARCARROTA	100.000,- pts
ASOCIACION DE MUJERES	HORNACHOS	100.000,- pts
ASOCIACION DE AMAS DE CAS "LA ENCINA"	VALDECABALLEROS	100.000,- pts
CLUB DE ATLETAS "VIRGEN DE BOTOS"	PUEBLA DEL PRIOR	100.000,- pts
ASOCIACION DE MUJERES "EL PALANCAR"	VALLE DE STA. ANA	150.000,- pts
A.P.A. "MAESTRO MANUEL ORDOÑEZ"	VALDECABALLEROS	100.000,- pts
CLUB BALONCESTO "ALMENDRALEJO"	ALMENDRALEJO	150.000,- pts
CLUB "JUVENTUDES CALAMONTE"	CALAMONTE	150.000,- pts
CLUB POLIDEPORTIVO "TRIALON"	BADAJOZ	100.000,- pts
ASOCIACION CULTURAL DE MUJERES	LOGROSAN	100.000,- pts
ASOCIACION DE AMAS DE CASA	CAMPO LUGAR	100.000,- pts
ASOCIACION DE MUJERES MIRABELEÑAS	MIRABEL	100.000,- pts
ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA "CAPOMI"	MIRABEL	100.000,- pts

ASOCIACION DEPORTIVA "LA ALMAGRERA"	CABEZA DEL BUEY	200.000,- pts
C.P. EXTREMADURA	CACERES	500.000,- pts
	TOTAL.....	5.700.000,- pts

Solicitudes denegadas:


<u>ASOCIACION</u>	<u>LOCALIDAD</u>	
ASOCIACION DE MUJERES	MALPARTIDA DE PLASENCIA	NO PRESENTA PROGRAMA ACTIVIDADES.
AGRUPACION DEPORTIVA "VILLAFRANCA DE LOS BARROS"	VCA. DE LOS BARROS	NO APROBADO PROGRAMA
CLUB BALONMANO SAN JORGE	CACERES	NO PRESENTA PROGRAMA ACTIVIDADES.
ASOCIACION DE MUJERES "LA CONSOLACION"	SANTIAGO DE ALCANTARA	NO PRESENTA PROGRAMA ACTIVIDADES
ASOCIACION AMAS DE CASA "VIRGEN ALTAGRAÑAS"	GARROVILLAS	NO PRESENTA DOCUMENTACION ART. 9º.
ASOCIACION DE MUJERES	LOBON	NO PRESENTA PROGRAMA DE ACTIVIDADES
ASOCIACION AMAS DE CASA	ARROYO DE LA LUZ	NO PRESENTA PROGRAMA DE ACTIVIDADES
CLUB POLIDEPORTIVO "CACEREÑO ATLETICO"	CACERES	NO PRESENTA PROGRAMA DE ACTIVIDADES
ASOCIACION DE MUJERES "AIRIS MAÑECUS"	S. MARTIN TREVEJO	NO PRESENTA DOCUMENTACION ART. 9º
COORDINADORA FEMINISTA	CACERES	EL PROYECTO NO SE AJUSTA A LA ORDEN
ASOCIACION AMAS DE CASA "STA. RITA"	CASTILBLANCO	NO APROBADO PROGRAMA PRESENTAD
ASOCIACION DEPORTIVA "AMISTAD"	DON BENITO	NO INSCRITA EN EN NINGUN REGISTRO
ASOCIACION "ACAMPADA"	CASTUERA	NO INSCRITA EN NINGUN REGISTRO
ASOCIACION DE MUJERES "LA ENCINA"	HOYOS	EL PROYECTO NO SE AJUSTA A LA ORDEN FUERA DE PLAZO
ASOCIACION AMAS DE CASA "LAS COMADRES"	ESCURIAL	
ASOCIACION DE MUJERES	OLIVA DE LA FRONTERA	NO PRESENTA PROGRAMA DE ACTIVIDADES
ASOCIACION DE MUJERES	VALENCIA DEL MONBUEY	NO PRESENTA PROGRAMA DE ACTIVIDADES
ASOC. JUVENIL "LA LAGUNA"	ZURBARAN	NO INSCRITA EN NINGUN REGISTRO
ASOCIACION DE MUJERES "YUSTE"	CUACOS DE YUSTE	NO INSCRITA EN NINGUN REGISTRO.

ASOCIACION DE MUJERES "LA SERRANA"	GARGANTA LA OLLA	NO INSCRITA EN NINGUN REGISTRO
ASOCIACION DE MUJERES "PEÑA LOS CENIZOS"	PEDROSO DE ACIM	NO INSCRITA EN NINGUN REGISTRO
ASOCIACION DE MUJERES "LA JARA"	MEMBRIO	FUERA DE PLAZO
ASOCIACION CULTURAL "STA. ANA"	MONROY	FUERA DE PLAZO
ASOCIACION DE MUJERES "LA CONSOLACION"	SANTIAGO ALCANTARA	FUERA DE PLAZO
ASOCIACION DE MUJERES "LA ENCINA"	BROZAS	FUERA DE PLAZO
ASOCIACION DE MUJERES ALMARACEÑAS	ALMARAZ	NO PRESENTA DOCUMENTACION ART. 9º.

Las subvenciones concedidas serán hechas efectivas con cargo a la Sección 13 Programa 457-A, Servicio 05, Concepto 650, Subconcepto 00 de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1.991.

Mérida, 20 de Mayo de 1.991

EL CONSEJERO DE EDUCACION Y CULTURA,



- Jaime Narváez González -

RESOLUCION de 20 de mayo de 1991 de la Consejería de Educación y Cultura por la que se adjudica definitivamente las obras de Restauración de la Catedral de Plasencia (3.ª fase).

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de Concurso, de fecha 13 de mayo de 1991, correspondiente a las obras de Restauración de la Catedral de Plasencia (3.ª fase a favor de la Unión Temporal de Empresas Construcciones Regueira-Placonsa, por la cantidad de 31.457.635 pesetas.

Mérida, 20 de mayo de 1991.

El Secretario General Técnico,
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

RESOLUCION de 13 de mayo de 1991 de la Consejería de Emigración y Acción Social por la que se adjudican definitivamente las obras de «Construcción de un Centro Infantil» en Montijo (Badajoz).

En relación con la convocatoria para la adjudicación, mediante subasta, de las obras de «Construcción de un Centro Infantil» en Montijo, y una vez constituida la Mesa de Contratación correspondiente, se resuelve adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa Francisco Tinoco Hinchado, por un importe total de noventa y tres millones doscientas noventa y seis mil (93.296.000) pesetas.

Mérida, 13 de mayo de 1991.

La Consejera de Emigración y Acción Social,
MARIA JESUS LOPEZ HERRERO